

San Juan de Pasto, 29 de septiembre del 2020

**SEÑORES  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN**

**REF. CONVOCATORIA PÚBLICA DE MENOR CUANTIA N° 320311**

**OBJETO: COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES y DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL, SALA DE ENSAYOS UDENAR Y HOME STUDIO, PARA LAS EXTENSIONES DE IPIALES Y TÚQUERRES EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO HOME STUDIO – GANA UDENAR**

### **OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES**

Teniendo en cuenta los principios contractuales establecidos en los lineamientos legales y por Colombia compra eficiente tales como transparencia, selección objetiva, pluralidad de oferentes, publicidad, economía y responsabilidad, solicito modificar el numeral 11.1 del pliego de condiciones de la referencia PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, a fin de que los proponentes puedan presentar sus ofertas de manera virtual en archivos PDF utilizando sistemas de almacenamiento en red, encriptado el archivo o clouds, estableciendo una contraseña para proteger la información del archivo, con ello se garantizaría que la propuesta económica no sea vista con anterioridad a la apertura de las propuestas. Dentro el pliego de condiciones no se evidencia garantías reales de protección de las propuestas económicas.

Igualmente, solicito sea modificado el numeral 14 del pliego de condiciones de la referencia, a fin de que la apertura de sobres sea el día 30 de septiembre del 2020 después de las 4 pm, lo que garantiza que el proceso se realice respetando los principios contractuales y constitucionales, teniendo en cuenta que no existe razón jurídica válida que permita realizar la apertura de sobres después de 22 horas siguientes al cierre del proceso.

Agradezco tener en cuenta la solicitud.

**Atentamente  
IMPORTACIONES WORSHIO MUSIC LTDA**